

RIO GALLEGOS, 16 SEP 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.737/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Mg. Amanda MANERO mediante la cual solicita el otorgamiento de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber concurrido a la II Reunión de Metodología para el Relevamiento de Guanacos en la Patagonia organizada por la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación del 5 al 7 de Agosto de 2013;

QUE por Nota N° 205/13 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 381/13 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Mg. Amanda MANERO la suma de PESOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$ 1518,00) según lo establecido en el Acuerdo N° 233/13 - Nivel 2 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

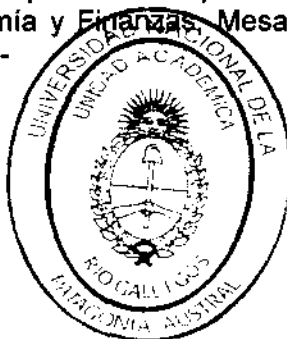
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Mg. Amanda MANERO (C.U.I.L. N° 27-11825258-1) la suma de PESOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$ 1518,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber concurrido a la II Reunión de Metodología para el Relevamiento de Guanacos en la Patagonia organizada por la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación del 5 al 7 de Agosto de 2013.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

420